

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.
"ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO" NÚMERO
TRIGÉSIMA, FECHA: 1 PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2023 DOS MIL
VEINTITRES.

En salón de sesiones de la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán del rio, Jalisco, sita en el número 2 de la calle Republica de esta población, siendo las 12.00 doce horas del día 1 primero de septiembre del año 2023 dos mil veintitres, el suscrito **Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento**, hago constar que se encuentran presentes los CC. **Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo**, en su carácter de presidente municipal, la Licenciada en Educación **Martha Patricia Salas Luna**, síndica municipal; así como los regidores propietarios, Licenciada en Educación **Martha Rosario Bugarín Rentería, MVZ. José Ramón Angulo Padilla, Ing. Antonio Abundis Sánchez, C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez, C. Armando Sánchez Ceja, Mtro. Alberto Suarez Cervantes, Abogada. Claudia Margarita González Sánchez, Lic. En educación Alma Delia García Almaraz y Abogado. Leoncio Guzmán González**, todos y cada uno de ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del rio, Jalisco, para el período 2021 – 2024, dos mil veintiuno- dos mil veinticuatro, reunidos con el objeto de efectuar la trigésima sesión ordinaria de ayuntamiento, para la cual fueron convocados, de acuerdo a lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco, razón por la que se procede a dar a conocer a los regidores el orden del día de la presente sesión, haciéndolo en la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Palabras de bienvenida del Mtro. Pedro Haro Ocampo, Presidente municipal. -----
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 3.- Propuesta de aprobación del orden del día. -----
- 4.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, expone al pleno de este ayuntamiento que: para apoyar a nuestros productores y ganaderos, solicito se me autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)** consistente en la entrega de apoyos de \$10,000.00 diez mil pesos 00/100 M.N.) por beneficiario para la compra de una vaca o vaquilla de registro, así como de rollos de alambre de púas, con la entrega de 2 dos rollos por beneficiario, con recursos propios. -----
- 5.- El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 m.n.)** para compra de material de herrería para la fabricación de 2 dos kits de juegos y bancas para la comunidad de loma de los ocotes, con recursos propios y/o ramo 33. -----
- 6.- Asuntos varios.

7.- Clausura de la sesión ordinaria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día. – El Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, en uso de la voz, da la bienvenida a las Regidoras y Regidores presentes, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Rio, Jalisco, administración 2021-2024. -----

Segundo punto del orden del día. - En uso de la voz el Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento procede a nombrar lista de

Ma Concepción T. Ja.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO TRIGÉSIMA
CELEBRADA CON FECHA: 1 PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2023 DOS MIL
VEINTITRÉS.

asistencia, hecho lo anterior y después de constatar la presencia de la **totalidad de las y los regidores propietarios que conforman este Ayuntamiento**, da cuenta al pleno, por lo que se declara abierta la sesión en virtud de la existencia comprobada del quórum legal. -----

Tercer punto del orden del día. - En uso de la palabra el C. Abogado Juan Rentería García, secretario general, da a conocer la propuesta del orden del día y solicita su aprobación en votación económica, la cual es aprobada por unanimidad.

Cuarto punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal, expone al pleno de este ayuntamiento que: para apoyar a nuestros productores y ganaderos, solicito se me autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)** consistente en la entrega de apoyos de \$10,000.00 diez mil pesos 00/100 M.N.) por beneficiario para la compra de una vaca o vaquilla de registro, así como de rollos de alambre de púas, con la entrega de 2 dos rollos por beneficiario, con recursos propios. -----

Acuerdo 555.- Una vez analizado y discutido, **se aprueba por unanimidad de votos del pleno de este Ayuntamiento**, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones necesarias para su debido cumplimiento. -----

Quinto punto del orden del día. - El Mtro. Pedro Haro Ocampo presidente municipal solicita al pleno de este ayuntamiento se le autorice ejercer una partida presupuestal hasta por la cantidad de **\$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 m.n.)** para compra de material de herrería para la fabricación de 2 dos kits de juegos y bancas para la comunidad de loma de los ocotes, con recursos propios y/o ramo 33. -----

Acuerdo 556.- Una vez analizada y discutida la **iniciativa de ley de ingresos** para el **ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro** se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de votos del pleno del ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los regidores: (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. -----

Sexto punto del orden del día. - Asuntos varios.

Séptimo punto del orden del día.- El Abogado Juan Rentería García, servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, da cuenta al pleno, que la orden del día propuesta y aprobada para la presente sesión, ha sido agotada en todos sus puntos, por lo que se procede a declarar clausurada esta trigésima sesión ordinaria, del H. ayuntamiento constitucional de Ixtlahuacán del río, Jalisco, administración 2021-2024 siendo las 13.00 trece horas del día de su fecha, levantando la presente acta para constancia, firmando en ella los que en la misma intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. -----

Presidente Municipal.

R u b r i c a s -----

Sindica Municipal.

Mtro. Pedro Haro Ocampo

Lic. En educ. Martha Patricia Salas Luna.

Regidores



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO TRIGÉSIMA
CELEBRADA CON FECHA: 1 PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2023 DOS MIL
VEINTITRÉS.



Lic. En educ. Martha Rosario Bugarín Rentería. MVZ. José Ramón Angulo Padilla.



Ing. Antonio Abundis Sánchez



C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez

Ma Concepción T.



C. Armando Sánchez Ceja.



Mtro. Alberto Suárez Cervantes



Abogada. Claudia Margarita González Sánchez. Lic. en educ. Alma Delia Garcia Almaraz





C. Abogado. Leoncio Guzmán González.



El Secretario General del Ayuntamiento.



C. Abogado. Juan Rentería García.

Patricio Salas L